

7
valles

En Carta de 19 de este mes me previene
el Excmo Señor Comandante Gral Marques
de Bavecourt que el Segundo Batallon del
Regimiento de Infanteria de Milan en-
-trará en mi Distrito (segun los avisos con-
-que se halla) el dia 26 del corriente hacien-
-do transito en Salinas, esa Villa, Villa
-Franca, y Tolosa, con un dia de descanso en
esta ultima, dirigiendose a Sansebastian.

Me previene igualmente S. E. que sino
se retarda algun dia la mencionada marcha
saldrán de la misma Plaza el dia 1º de
Julio proximo para unirse a sus Vande-
-ras las tres Companias del Segundo Ba-
-tallon de Navarra que quedaron en ella
de guarnicion por la misma Ruta que
va señalada, pero con la diferencia de
que harán su primer descanso en esa

villa.

Lo pongo en noticia de Vm^a a fin de q
se sirva tomar las providencias corres-
-dientes para el alojamiento y Bagage
dela Tropa en ambos transitos.

N.S. que a Vm m.a. Demi Diputa
-on, en la N.y L. Villa de Azpetta

Junio de 1778

D. M. Joaquin de Emparan

Por la N. N. y M. L. Provincia de Guipuzcoa

Domingo Jan Peregina

N. y L. Villa de Vergara.

à fin de
u correct
y Bagage
207.

mi Diput
zpetta 2

mpaxa

Q
Triputa



...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

Hallome con Carta del Exmo Señor
Comandante Gral. Marques de Bascourt
en que me comunica que el Segundo Bata-
llon del Regimiento de Infanteria de Mi-
lan entrará en mi Distrito con destino a la
Plaza de San sebastian el dia 26 del corri-
ente haciendo tranvito en las Villas de Sa-
linas, Vergara, Villafranca, y Tolosa
y en esta ultima un dia de descanso.

Me previene al mismo tiempo que
si no se retarda algun dia la marcha sal-
drán de la misma Plaza el dia 1.º de Julio
proximo para unirse a sus Vandezar las
tres compañías del segundo Batallon de
Navarra que quedaron allí de guarnicion
por la misma Ruta que va señalada
con la diferencia de que harán su primer
descanso en Vergara.

Doy a Vm esta noticia para que

con el zelo que acostumbra servirle
y acompañar esta Tropa en ambos tra-
sitos; con cuyo motivo renuevo à Vm mi
to deseando que N. S. le que m. a. S.
mi Diputacion en la N. y L. Villa
Aspetia 21 de Junio de 1778.

D. José Joaquín de Emparan

Por la N. y L. Provincia de Guipuzcoa

Domingo Jan Pelganc

S. D. José Antonio de Zuloera